



TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A. (la “**Sociedad**”), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

1. La Junta General de la Sociedad, válidamente celebrada el 24 de junio de 2013, en primera convocatoria, ha aprobado, por mayoría suficiente, todas y cada una de las propuestas de acuerdos del Consejo de Administración, presentadas en relación a los diferentes puntos del orden del día sometidos a la consideración de la Junta General, conforme al texto íntegro y literal de las mismas que fue remitido a esta Comisión del Mercado de Valores, mediante hecho relevante, el pasado día 20 de mayo de 2013, con número de registro 187.670.
2. En el Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado a continuación de la Junta General referida en el punto 1 anterior, (i) don Daniel Loureda López y don José Manuel Loureda Mantiñán han aceptado expresamente los cargos para los que han sido reelegidos en la referida Junta General y (ii) se ha nombrado nuevamente a Don Daniel Loureda López como Consejero Delegado de la Sociedad.

Madrid, a 25 de junio de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Gerardo Manso Martínez de Bedoya